

Valladolid, 16 de mayo de 2008

Excmo. Sr. D. Javier León de la Riva
Alcalde de Valladolid

Excelentísimo Señor:

Por la presente ponemos en su conocimiento la presentación por parte del Grupo Municipal Socialista de sendos recursos dirigidos al Ayuntamiento Pleno en los que solicitamos la revisión de los acuerdos adoptados sobre los ámbitos del Área de Planeamiento Específico de Cáritas y los terrenos de la Avenida de Madrid, punto kilométrico 185.

En los escritos se pide que, cotejando los planos originarios del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid y los finalmente diligenciados, en los que se observan evidentes alteraciones de los originales, se restaure la legalidad de esas dos áreas, dando marcha atrás a los desarrollos urbanísticos respectivos.

De igual modo, y hasta que el Pleno sustancie los recursos presentados –que reclamamos impulse con la máxima celeridad-, rogamos revise la legalidad de la licencia concedida en el ARU 7 “Cáritas” para la construcción de un aparcamiento subterráneo, y se abstenga de aprobar otras licencias en ambas zonas, puesto que los instrumentos de planeamiento aprobados y al amparo de los que podrían otorgarse son claramente contradictorios con lo dictaminado por el Pleno de este Ayuntamiento y lo requerido por la Consejería de Fomento en la Orden FOM 1084/2003, de 18 de agosto.

Finalmente, al recibo de esta carta, entendemos cumplido el trámite de información debido para que desde esa Alcaldía, no pueda de nuevo ampararse en el desconocimiento de estos hechos e inhibirse así de tomar las medidas oportunas en el plazo más inmediato posible. **Advertirle de que le hacemos directamente responsable de todos los actos administrativos y licencias que otorgue este Ayuntamiento al amparo de un Plan General cuya ilegalidad hemos denunciado y usted ha amparado.**

Atentamente,

Soraya Rodríguez Ramos
Presidenta del Grupo Municipal Socialista-PSOE